Un profesor de Alicante denuncia que recibió una paliza que fue grabada por una alumna

- Ocurrió en un instituto de San Vicente del Raspeig y el docente precisó asistencia sanitaria
- El agresor tiene 15 años y había estudiado en ese centro, aunque este año no se había matriculado
- Un grupo de chicos ofrecen a los periodistas el vídeo por 100 euros



Actualizado martes 31/10/2006 ELMUNDO. EFE

VALENCIA.- Un joven de 15 años ha agredido con golpes y patadas a un profesor de un instituto de San Vicente del Raspeig (Alicante), mientras una alumna lo grababa con un teléfono móvil, según ha informado el sindicato CCOO. El centro educativo ha decidido expulsar a la chica durante 15 días.

El profesor, que **precisó asistencia sanitaria** en un centro de salud de esta localidad alicantina, ha presentado una denuncia ante la Guardia Civil por estos hechos, que ocurrieron el pasado viernes en el Instituto de Enseñanza Secundaria Haygón.

El supuesto agresor es un menor que este año no se había matriculado, después de haber sido alumno en este centro en cursos anteriores. La chica que grabó la agresión sí estudia en este centro.

Tras conocerse los hechos y con la visita al centro de varios medios de comunicación, un grupo de jóvenes ha ofrecido a los periodistas la posibilidad de adquirir por 100 euros la grabación.

"Dame el dinero y te lo paso", propuso uno de los chavales. Instantes antes, los jóvenes, todos ellos situados en el exterior del recinto educativo, permitieron, a través de sus teléfonos móviles, visionar algunas imágenes de la agresión. En ellas, se observa que el menor agrede al docente con las manos y éste, a pesar de que intenta evitar la agresión, cae en dos ocasiones al suelo, momentos que son aprovechadas por el joven para darle patadas.

Junto a este grupo, otros redujeron las pretensiones económicas a 50 y 20 euros.

Alrededor de las 11.00 horas del pasado viernes, el joven accedió sin permiso al instituto y se introdujo en un aula, donde al parecer sólo se encontraba en ese momento la citada alumna.

Ante las sospechas de que algo podría ocurrir en esta dependencia, el ahora agredido, quien ese día era profesor responsable del orden interno del centro, se dirigió a la clase y "sorprendió al joven con unos cigarrillos", según el relato del secretario del Area de Enseñanza de CCOO en Alicante, Alfonso Rodríguez.

Instantes después de que el docente **le exigiera el tabaco** y que le acompañara al despacho del director, el menor **golpeó varias veces al profesor**, quien cayó al suelo y recibió varias patadas. "Al mismo tiempo, la alumna grababa la agresión con su teléfono móvil", añadió Rodríguez.

La intervención de otro profesor evitó que la agresión continuara, al igual que la posterior participación del propio director, Jorge Mateo, y de agentes de la Policía Local de San Vicente del Raspeig, quienes tomaron declaración a los dos menores.

Asistencia jurídica de la Generalitat

El secretario del Area de Enseñanza de CCOO ha exigido "medidas disciplinarias de carácter ejemplar" tanto contra el supuesto agresor como hacia la alumna, y expresó su apoyo al profesor agredido, quien al parecer se encuentra "muy afectado" por este episodio de violencia escolar.

El 'conseller' de Cultura, Educación y Deporte de la Generalitat Valenciana, Alejandro Font de Mora, ha afirmado que el docente "podrá recabar la asistencia jurídica de la Generalitat". En rueda de prensa, ha precisado que el profesor "tendrá este apoyo porque ha sufrido una agresión en el curso de sus funciones como profesor dentro del centro".

Font de Mora ha añadido que éste "es un caso puntual" y ha explicado que "al parecer, el hecho tenía un origen muy lejano, ya que el alumno estaba en otro centro y acudía a uno que no era el suyo".

Según el titular de Educación, "se han puesto en marcha todos los recursos del Plan de Prevención de la Violencia y Promoción de la Convivencia en los centros de la Comunitat Valenciana (PREVI) para esclarecer los hechos y buscar las soluciones".

Por su parte, el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig ha eludido valorar el posible absentismo escolar del menor, así como los propios hechos denunciados.